ACTA DE LA SEPTIMA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2011 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.

En la Ciudad de Paraíso, Tabasco, siendo las 12:00 horas del 12 de Julio de 2011, día y hora señalados en la correspondiente convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Información, en la sala de usos múltiples No. 3 de la Entidad, sita en Carretera Federal Puerto Ceiba-Paraíso, No. 414, Col. Quintín Arauz, Paraíso, Tabasco, se reunieron los integrantes del comité cuyos nombres, cargos y firmas figuran al final de la presente acta, con el objeto de proponer, recomendar y adoptar acuerdos referentes a temas de competencia de éste órgano colegiado, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia, verificación de quórum y aprobación en su caso del orden del día.
2. Seguimiento de acuerdos.
3. Informe de actividades de la Unidad de Enlace.
4. Informe sobre las solicitudes recibidas, su estatus y las respuestas emitidas o a emitir.

Durante el período comprendido del 10 de Junio al 11 de Julio de 2011, se registraron las siguientes solicitudes de información:

4.1 Solicitud No. 0918000002111
4.2 Solicitud No. 0918000002211
4.3 Solicitud No. 0918000002311
4.4 Solicitud No. 0918000002411
4.5 Solicitud No. 0918000002511
4.6 Solicitud No. 0918000002611
4.7 Solicitud No. 0918000002711

5. Asuntos Generales.
6. Acta de Comité.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA.

El Lic. Antonio Gaytán Ornelas en su carácter de Titular de la Unidad de Enlace de la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas S.A. de C.V., informó que los miembros del comité fueron convocados oportunamente encontrándose presentes los siguientes:

Lic. Antonio Gaytán Ornelas Titular de la Unidad de Enlace	L. en C. Roberto García de Santiago Titular del Órgano Interno de Control
C.P. Cesar Augusto Jaramillo Romero Gerente de Administración y Finanzas	Lic. Rosana Gómez Alejandro Invitada

Toda vez que se encontraba la totalidad de los miembros del comité, se declaro que existía quórum legal y se aprobó el orden del día.

2. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

El Lic. Antonio Gaytán Ornelas, mencionó que de acuerdo a la relación de asuntos pendientes, a la fecha se ha dado cumplimiento a la totalidad de acuerdos de este órgano colegiado.

3. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE ENLACE.

Informó el Lic. Antonio Gaytán Ornelas, que la Unidad de Enlace ha desempeñado de manera normal las funciones que tiene asignadas.

Así también, mencionó que en el último período no se ha presentado ningún ciudadano solicitando información a la ventanilla de la Unidad de Enlace.

4. INFORME SOBRE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS, SU ESTATUS Y LAS RESPUESTAS EMITIDAS O A EMITIR.

4.1. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 0918000002111.

Se dio lectura a la solicitud 0918000002111 de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió información relativa a si la entidad ha celebrado contrato de obra pública o adquisiciones con la empresa

"PANAMERICANA CONSTRUCTORES Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., durante los ejercicios 2007 a 2011 y de ser así si el mismo ya se encuentra finiquitado o existe algún monto pendiente de pago.

Informándose a los miembros del comité, que el 16 de Junio de 2011 se brindó respuesta al solicitante de acuerdo a la información que fue proporcionada por las Unidades Administrativas (Gerencia de Administración y Finanzas y Gerencia de Ingeniería), dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 42 y 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

4.2. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 0918000002211.

Se dio lectura a la solicitud 0918000002211 de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el ciudadano solicitó conocer la información relativa al presupuesto ejercido para la adquisición de software por parte de esta entidad durante 2010 y 2011, así como el listado que contenga el nombre del producto de software comprado, la empresa proveedora, el costo por producto, la funcionalidad y aplicación del mismo y la justificación de su adquisición, desglosado por cada producto adquirido en el periodo señalado.

Informándose a los miembros del comité, que el 17 de Junio de 2011 se brindó respuesta al solicitante de acuerdo a la información que fue proporcionada por la Unidad Administrativa (Gerencia de Administración y Finanzas), haciéndole llegar de manera electrónica la información solicitada, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 42 y 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

4.3. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 0918000002311.

Se dio lectura a la solicitud 0918000002311 de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió se le proporcionaran copia del acta constitutiva y cuatro programas de Administración Portuaria Integral en la ciudad de la Paz Baja California Sur.

Informándose a los miembros del comité, que el 15 de Junio de 2011 de conformidad con lo establecido por el artículo 40 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se le sugirió al ciudadano acudir ante la Unidad de Enlace de la Administración Portuaria Integral de Baja California Sur, al no ser la información solicitada competencia de esta entidad.

4.4. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 0918000002411.

Se dio lectura a la solicitud 0918000002311 de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió se le proporcionaran el acta constitutiva de la Administración Portuaria Integral de Baja California Sur.

Informándose a los miembros del comité, que el 15 de Junio de 2011 de conformidad con lo establecido por el artículo 40 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se le sugirió al ciudadano acudir ante la Unidad de Enlace de la Administración Portuaria Integral de Baja California Sur, al no ser la información solicitada competencia de esta entidad.

4.5. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 0918000002511.

Se dio lectura a la solicitud 0918000002511 de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió conocer el presupuesto autorizado 2011 para tecnologías de la información y comunicaciones, incluido en las partidas 1000, 2000, 3000 y 5000.

Informándose a los miembros del comité, que el 6 de Julio de 2011 se brindó respuesta al solicitante de acuerdo a la información que fue proporcionada por la Unidad Administrativa (Gerencia de Administración y Finanzas), haciéndole llegar de manera electrónica la información solicitada, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 42 y 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

4.6. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 0918000002611.

Se dio lectura a la solicitud 0918000002611 de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requiere conocer el cuadro económico de la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V., con quien se encuentra asegurado, así como el monto de la prima, el concepto y el desglose de bienes inmuebles con valores del mismo, del presente ejercicio fiscal.

De lo anterior se acordó por parte del comité que de acuerdo a la información proporcionada por la Unidad Administrativa (Gerencia de Administración y Finanzas), siendo analizada la misma y constatando que reúne todos los requisitos contenidos en la solicitud que nos ocupa, se proporcione esta al solicitante para dar cumplimiento con su solicitud de información, lo anterior de conformidad con lo establecido por los artículos 42 y 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

4.7. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 0918000002711.

Se dio lectura a la solicitud 0918000002711 de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requiere conocer la cifra de barriles de crudo con destino de exportación que parten del puerto de Dos Bocas, cifra mensual desde el año 2008 a la fecha, destino de las exportaciones y nombre de las embarcaciones donde se exportan los barriles de petróleo.

De lo anterior se acordó por parte del comité que de acuerdo a la información proporcionada por la Unidad Administrativa (Gerencia de Operaciones), siendo analizada la misma y constatando que reúne todos los requisitos contenidos en la solicitud que nos ocupa, se proporcione esta al solicitante para dar cumplimiento con su solicitud de información, lo anterior de conformidad con lo establecido por los artículos 42 y 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

5. ASUNTOS GENERALES.

Se preguntó a los asistentes si existe algún otro punto que tratar, a lo que los integrantes del comité respondieron en sentido negativo.

6. ACTA DE COMITÉ.

Agotado el orden del día, se pidió por parte del Lic. Antonio Gaytán Ornelas se suspendiera la sesión con el fin de levantar el acta relativa. Hecho ello, el antes mencionado dio lectura a la misma, la cual se puso a discusión y, sin que la hubiera habido, se aprobó por unanimidad de votos. Levantándose la sesión de comité y firmaron el acta quienes en ella intervinieron y estuvieron presentes hasta su conclusión. Doy fe.

Lic. Antonio Gaytàn Ornelas
Titular de la Unidad de Enlace

C.P. Cesar Augusto Jaramillo Romero
Gerente de Administración y Finanzas

L. en C. Roberto García de Santiago
Titular del Órgano Interno de Control